

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 10 de mayo de 2018, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, por que se notifica consignación en la Caja General de Depósitos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, de las cantidades que establece el artículo 48 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 a la interesada que figura en el Anexo I, en el proyecto de la instalación parque eólico «El Pandero», en el término municipal de Tarifa.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la consignación en la Caja General de Depósitos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, de las cantidades que establece el artículo 48 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, a el/los interesado/s que figura/n en el Anexo I como afectados por el proyecto de la instalación parque eólico «El Pandero», en el término municipal de Tarifa, Expediente: AT-4393/98; por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica el presente anuncio de notificación, significándole que, podrán solicitar ante esta Delegación la desconsignación de los mismos, adjuntando a la misma certificado bancario original de la cuenta corriente de la que es titular la propietaria de la/s finca/s afectada/s, documentación que acredite la titularidad actual y copia DNI/CIF.

Cádiz, 10 de mayo de 2018.- La Delegada, María Gema Pérez Lozano.

ANEXO 1

ISABEL BARRIOS JIMÉNEZ